
REFORMA EDUCATIVA, AUTONOMÍA Y POLÍTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE LA UNAM¹

Arcadio Sabido Méndez

Introducción

Para la presente administración gubernamental la reforma educativa es parte integral del conjunto de reformas que se impulsan en la economía y en la política. La reforma educativa instrumentada busca adecuar el Sistema Educativo Nacional (SEN) a los objetivos de la modernización. Para esto el grupo gobernante critica al sistema educativo organizado durante el periodo del intervencionismo estatal, lo culpa de la baja calidad educativa, y se propone construir un nuevo perfil de educando, capaz de responder al esquema de productividad y competitividad que se impulsa con la modernización económica.²

¹ El presente ensayo es resultado de las reflexiones realizadas en los seminarios "Investigación política, teoría y coyuntura" que coordina el maestro Carlos Gallegos Elías, y el de "Didáctica General" que dirige la maestra Graciela Herrera, mismos que forman parte del plan de estudios de la maestría en Ciencia Política que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

² "Las tendencias que orientan el desarrollo de las actividades productivas a nivel mundial y las nuevas formas de organización del trabajo que surgen día a día como resultado de la dinámica tecnológica, *asignan cada vez una mayor importancia a la capacidad intelectual de la fuerza de trabajo para participar de manera activa no sólo en la producción sino en el mejoramiento continuo de los procesos productivos*. No se trata ya tan sólo del limitado conjunto de conocimientos y habilidades prácticas relacionadas con el desarrollo de una ocupación determinada. Se trata de un nuevo perfil de la fuerza de trabajo, en el que serán indispensables cada vez más, en adición a esas habilidades específicas, una mayor comprensión de la actividad productiva en su conjunto y del entorno en que ésta se realiza, más allá del puesto de trabajo; el desarrollo de una capacidad de comunicación, tanto oral como escrita, que deberá exceder sensiblemente las limitaciones de la

La crítica a la baja calidad educativa se centra en el divorcio que, a juicio de los reformadores, existe entre la educación superior y las necesidades del desarrollo nacional. Los problemas que indican la baja calidad son el desfase de los planes de estudio respecto a los cambios económico y tecnológico actuales, la existencia de altas tasas de deserción y los bajos índices de eficiencia terminal. Consideran como causa principal de tales problemas la masificación de las universidades públicas. En consecuencia definen un conjunto de medidas desmasificadoras, entre las que destacan: reducción de la matrícula para la educación superior, aplicación de exámenes de selección estudiantil, establecimiento y aumento de cuotas de inscripción y de colegiaturas. Con tales medidas, afirman, se alcanzará la "excelencia académica".

En el presente trabajo se realiza un análisis comparativo entre los problemas centrales de la educación nacional, la concepción que de ellos tienen los reformadores y sus propuestas de reformas. El ensayo consta de tres partes: en la primera se resume lo que podría considerarse el conjunto de los principales problemas educativos; en la segunda, se plantean las concepciones de los reformadores y las diferentes propuestas de reformas; éstas se resumen en tres apartados: los antecedentes de la reforma educativa de la UNAM, la propuesta de reforma universitaria del gobierno (SEP) y la reforma que actualmente se impulsa en la UNAM. Por último, en la tercera parte, a manera de reflexión, se elabora una crítica propositiva respecto a los proyectos reformistas de la educación superior.

preparación que actualmente se adquiere en los primeros años de la educación básica. Tendrá que ser capaz, y deberá prepararse para ello, de adoptar por sí misma decisiones con base en información objetiva, de trabajar en equipo y de desarrollar una mayor capacidad de adaptación frente a los cambios cada vez más frecuentes que imponen a las unidades productivas las condiciones fluctuantes de los mercados y la tecnología.

El desarrollo de tales aptitudes dependen, en gran medida, de los sistemas educativos de carácter general cuyo propósito es, precisamente, el desarrollo de esos conocimientos, actitudes y habilidades. No se trata de una visión estrecha del fenómeno educativo, cuyos alcances son obligadamente más amplios, sino del reconocimiento objetivo de que una gran parte de la acción educativa debe orientarse necesariamente a preparar a la población para la actividad productiva a la que por necesidad habrá que dedicar la mayor parte de vida activa." Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "Programa Nacional de Capacitación y Productividad, 1991-1994", *Diario Oficial de la Federación*, 20 de junio de 1991, p. 19. (Subrayado nuestro).

Problemas de la educación

Existe acuerdo en señalar que la educación nacional desempeña un papel de primer orden en el desarrollo socioeconómico, político y cultural del país. En consecuencia, su dinámica debiera ser la adecuación permanente ante los cambios y reformas que se desarrollan en la sociedad mexicana y en el mundo, particularmente tratándose de los cambios científicos y tecnológicos.³ El debate y los cuestionamientos al respecto pueden ser resumidos en dos grandes ideas: por un lado, se dice que la educación se ha desfasado del desarrollo económico nacional e internacional y, por el otro, se afirma que la educación ha perdido calidad por lo que requiere efficientarse hasta alcanzar la "excelencia académica".

En torno al problema de la educación y sus reformas se ha vertido un conjunto de opiniones, algunas no necesariamente son el resultado del conocimiento objetivo de la realidad y, en consecuencia, no siempre corresponden a ella. Sin embargo, tales opiniones se aceptan como verdades orientadas a justificar un proyecto de reformas que, desde luego, no deja de plantearse como académico aunque su sentido principal sea político. Esto es, las reformas tienden a contribuir al desarrollo de un proyecto educativo acorde a la ideología del liberalismo social, que postula la libertad económica con justicia social, y a los objetivos productivistas y competitivos de la política económica neoliberal.⁴

³ En la parte introductoria del "Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica", se dice: "El desarrollo al que aspiramos los mexicanos entraña fortalecer la soberanía y la presencia de nuestro país en el mundo, una economía nacional en crecimiento y con estabilidad, y una organización social fincada en la democracia, la libertad y la justicia. *Estos son los objetivos que exigen una educación de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos suficientes para toda la población... La estrategia de modernización del país y la reforma del Estado requieren que se aceleren los cambios en el orden educativo (...)*". Ver *Excelsior*, 19 de mayo de 1992, p. 38-A. (Subrayado nuestro).

⁴ "De acuerdo con el legado de nuestro liberalismo social, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país. El liberalismo social ofrece las pautas de una educación pública de calidad, que prepare a los mexicanos para el desarrollo, la libertad y la justicia". "Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica", *Ibidem*. En lo que se refiere a la modernización económica, uno de sus puntales es el impulso a la productividad de la que depende la competitividad. Al respecto, en el "Programa nacional de capacitación y productividad, 1991-1994" se considera: "Hoy se reconoce de manera general, que el nivel intelectual de los trabajadores contribuye sustancialmente al mejoramiento sostenido de la productividad. En la medida en que sea más alto el nivel educativo de la fuerza de trabajo podrán maximizarse los beneficios que derivan del cambio tecnológico. Será posible adiestrar a la propia fuerza de trabajo en las más variadas aptitudes específicas y hacer más fáciles los frecuentes ajustes que se requerirán en las empresas, para poder efficientar el cambio. Entre más alto sea el nivel de preparación de

Un ejemplo puede verse en las reformas propuestas para la educación superior las cuales, derivadas de los criterios de la productividad y la competitividad, se centran en los problemas vinculados con la cuestión de la calidad educativa y dejan de lado otros, de suma importancia, como el de la insuficiente capacidad del sistema educativo nacional para satisfacer la demanda de la juventud y los efectos de la pedagogía por objetivos y la pobreza en los bajos rendimientos educativos.

Al respecto, es importante recordar cinco de los principales problemas de la educación. Para esto nos basamos en los aportes realizados por algunos investigadores de la materia. El propósito es no perder de vista tales problemas para que, a partir de ellos, se pueda calibrar la reforma educativa en marcha.

1. *Insuficiente capacidad del sistema educativo nacional (SEN) para atender la demanda educativa.* El acceso de la población mexicana a la educación está garantizado por la Constitución Política. Sin embargo, este derecho no siempre resulta efectivo, pues está condicionado por la capacidad del SEN para satisfacer la demanda real de la población, capacidad que, como veremos, a excepción de la primaria, se encuentra altamente limitada. En el cuadro 1 se aprecia que de la población potencialmente estudiantil, sólo es atendida el 28 por ciento de la que está en edad preescolar, poco más de dos terceras partes de la que podría estar en secundaria; un tercio de la preparatoria, y apenas el 8.4 por ciento de la que está en edad universitaria.

los trabajadores será factible utilizar más plenamente sus propias habilidades y destrezas, su conocimiento y su capacidad de innovación en programas tendientes a incrementar la productividad, la calidad y por tanto, la capacidad competitiva de las empresas." *Op. cit.*, p. 20. (Subrayado nuestro).

Cuadro 1
Capacidad de atención a la demanda educativa
potencial 1990

1	2	3	4	4/3
EDAD	NIVEL	POBLACIÓN	MATRÍCULA	%
0-5	Preescolar	10 036 365	2 865 000	28.55
6-11	Primaria	12 236 532	14 622 100	119.50
12-14	Secundaria	6 145 494	4 268 500	69.46
15-17	Educ. Media	6 363 075	2 209 700	34.73
18-25	Superior	15 438 014	1 305 900	8.40

FUENTES: Martínez de la Roca, Salvador, *Política, educación superior, investigación y desarrollo nacional, 1980-1990*. Tesis doctoral, México, FCPyS-UNAM, 1991, anexos estadísticos. Datos elaborados por Carlos Imaz G., Salvador Martínez de la Roca e Imanol Ordorika S., con base en los Anexos Estadístico-Históricos de los Informes Presidenciales de 1979 a 1990, Consejo Nacional de Población.

2. *Alta deserción escolar.* Los índices reconocidos de deserción escolar indican un problema educativo alarmante. En la práctica, la deserción expresa la vigencia de un mecanismo de selección social que frena las posibilidades de los educandos para concluir su preparación y, al mismo tiempo, es un alivio a la presión que la demanda educativa ejerce sobre el SEN. Quienes terminan una profesión no siempre son los más aptos, y sí, generalmente, los que no son eliminados por sus limitaciones económicas. El Sistema Educativo Nacional en su conjunto es selectivo. El filtro social de la pobreza es un fuerte impedimento para que todos cuenten con la oportunidad de cursar una carrera universitaria. Concluir una licenciatura sólo es posible para una pequeña minoría: de cada cien niños que ingresan a la primaria sólo ocho se inscriben en la universidad y de éstos sólo dos consiguen titularse.

Para 1972-1988, los autores arriba citados elaboraron una "Pirámide generacional" por niveles educativos a partir de la primaria, clasificados por rangos de 12 años. El análisis del último rango, 1976-1988, arroja el resultado siguiente:

Cuadro 2
Selección social: deserción entre los niveles educativos.
Generación 1976-1988

PRIMER INGRESO A: MATRÍCULA	% RESPECTO AL INGRESO A PRIMARIA	DESERCIÓN RESPECTO AL SIGUIENTE NIVEL		
		Absoluto	Relativo	
Primaria	3 239 976	100.00	1 769 410	54.61
Secundaria	1 470 566	45.39	763 587	51.92
Bachillerato	706 979	21.82	445 062	64.36
Educ. Superior	261 917	8.08	197 117	75.26
Egresados E. Sup.	64 800	2.00		

FUENTES: *Idem.*

La generación estudiantil que ingresó al primer año de primaria en 1976 decreció conforme se enfrentó al reto de pasar al siguiente nivel. Las mayores dificultades para el ascenso escolar de los alumnos se presentaron en el bachillerato y la educación superior. De cada 100 alumnos que ingresan a la primaria sólo 45 pasan a secundaria; de cada 100 que ingresan a secundaria sólo 48 pasan a bachillerato; de cada 100 que ingresan a bachillerato sólo 36 llegan a la educación superior, y de cada 100 que ingresan a la universidad sólo 25 se titulan.⁵

3. *Reducida eficiencia terminal.* Otro problema íntimamente relacionado con los dos anteriores es el que se refiere a la eficiencia terminal (porcentaje de alumnos que concluyen un determinado nivel educativo respecto al número de los que ingresan al mismo). La tasa de eficiencia terminal es 58 por ciento en primaria y 50 por ciento en bachillerato y

⁵ Otros datos que expresan las mismas tendencias son los que proporcionó María de Ibarrola, directora de la Fundación SNTE, en el encuentro nacional "Origen, vigencia y futuro del normalismo mexicano", en el que consideró que el 45 por ciento de los niños que ingresan a la primaria no termina el ciclo escolar. El 80 por ciento de la deserción se encuentra en la población que vive en las zonas rurales. Por su parte el Secretario General de la UNAM, José Barnés de Castro, reconoció que el 50 por ciento de los alumnos que ingresan a bachillerato y licenciatura en la UNAM no termina, sus estudios. Ver *El Financiero*, 28 de mayo de 1993, p. 37, para el caso de los datos del SNTE, y 9 de julio de 1993, p. 29, para el caso del funcionario de la UNAM.

licenciatura.⁶ Si se considera el conjunto del SEN y los datos del cuadro 2, la eficiencia terminal del SEN es del 2 por ciento ya que de cada 100 alumnos que ingresan a la primaria sólo 2 terminan estudios superiores. Esto indica un gran desperdicio de talentos.

4. *Insuficiente financiamiento educativo.* El cuarto problema se refiere a los recursos que destina el Estado a la educación. Entre 1978 y 1989 su comportamiento fue decreciente y hasta la fecha –a pesar de los incrementos que ha experimentado– no alcanzan el nivel de 1982. Para 1990 la inversión educativa representó el 3.1 por ciento y la destinada a la educación superior fue del 0.4 por ciento del PIB.⁷ Los porcentajes están muy lejos de la recomendación que la UNESCO hace a los países subdesarrollados de destinar el 8 por ciento del PIB a la educación y, del acuerdo que en 1986 se adoptó en el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (Proides) de la SEP en cuanto a destinarle el 1.1 por ciento del PIB.⁸ El siguiente cuadro ilustra al respecto:

⁶ Ver *El Financiero*, 9 de julio de 1993, p. 29 y 28 de mayo de 1993, p. 37.

⁷ Ver respecto al dato de la educación global, la segunda parte del artículo de Luz Elena Espinosa Padierna, "De la educación y la capacitación a la productividad" en *El Financiero*, suplemento *Análisis Financiero*, 12 de mayo de 1993, p. 7-a, y respecto al dato de la educación superior el de Marvella Colín, titulado "Educación, ciencia, y tecnología, bases de la industrialización" en *El Financiero*, 26 de junio de 1993, p. 46.

⁸ Juan Casillas García de León, "Los compromisos de las instituciones de educación superior", en la revista *Universidad Futura*, Vol. 4, Núm. 10, México, UAM-Azcapotzalco, verano de 1992, p. 44.

Cuadro 3
PROPORCIÓN DEL GASTO EDUCATIVO RESPECTO AL PIB
1978-1989

AÑOS	MILLONES DE PESOS	PROPORCIÓN PIB
1978	77 562	3.318 %
1979	102 670	3.347
1980	139 971	3.131
1981	219 955	3.590
1982	368 608	3.762
1983	488 667	2.733
1984	826 712	2.805
1985	1 332 034	2.810
1986	2 112 674	2.662
1987	5 034 274	2.574
1988	10 120 100	2.475
1989	13 833 600	2.780

FUENTES: Martínez de la Roca, Salvador, *Política, educación superior, investigación y desarrollo nacional, 1980-1990*. Tesis doctoral, México, FCPyS-UNAM, 1991, anexos estadísticos. Datos elaborados por Carlos Imaz G., Salvador Martínez de la Roca e Imanol Ordorika S., con base en los Anexos Estadístico-Históricos de los Informes Presidenciales de 1979 a 1990. La Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera 1986.

La caída del financiamiento público en la educación (a pesar del incremento de 1990) se traduce en una drástica reducción del costo educativo por alumno. Los datos disponibles sobre la educación superior indican que entre 1982 y 1990 la inversión por estudiante de licenciatura disminuyó en términos reales 34.3 por ciento. Esto indica la reducción del presupuesto destinado a la ampliación de la oferta educativa: mejoramiento de instalaciones, contratación de docentes e incremento salarial a maestros cuyas condiciones de vida se han deteriorado.

Cuadro 4
COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EDUCATIVA EN
LICENCIATURA 1982-1990

AÑO	INVERSIÓN (mmp de 1982)	MATRÍCULA	GASTO POR ALUMNO (Pesos de 1982)
1982	17.2000	426 208	40 356
1983	13.7931	448 493	30 754
1984	11.0089	484 762	22 710
1985	6.7871	501 167	13 543
1986	13.3527	505 211	26 430
1987	14.8549	508 185	29 231
1988	15.0769	532 753	28 300
1989	10.8242	549 436	19 701
1990	14.2118	536 241	26 503

Fuente: Casillas García de León, Juan, "Los compromisos de las instituciones de educación superior". En la revista *Universidad Futura*, vol. 4, Núm. 10, México, Verano de 1992, UAM-Azcapotzalco, p. 47. Las estadísticas fueron elaboradas por la Dirección General de Estudios para la Planeación de la ANUIES con base en sus Anuarios Estadísticos y sólo comprenden a las 33 universidades de los estados.

5. *Baja calidad de la educación.* Los reformadores de la educación la miden con base en las bajas tasas de eficiencia terminal, los altos niveles de deserción escolar y las incompatibilidades de los planes y programas de estudio con los requerimientos del mercado laboral. Sin desdeñar esta forma de medir la calidad hay que tomar en cuenta que ella depende en gran medida de la eficacia del método pedagógico que se aplique. En el caso de la educación nacional prevalece el modelo norteamericano de la pedagogía por objetivos. Sus limitaciones estriban en que parcializa el conocimiento, prioriza la memorización de ideas e información, y no contribuye a formar un educando creativo y crítico: con iniciativa para el estudio, la investigación y la construcción del conocimiento, con capacidad de cuestionar y de resignificar el saber respecto a su entorno actual. En este sentido, se puede hablar de una baja calidad educativa y de la necesidad de replantear el modelo pedagógico y el perfil del educando.

Los anteriores son problemas medulares de la educación nacional.

Con esos referentes, es interesante analizar las propuestas de reforma planteadas a la educación superior y a la UNAM. Posteriormente se estará en posibilidad de reflexionar sobre la correspondencia de tales propuestas con los problemas educativos apuntados.

Antecedentes de las reformas universitarias

En 1984 Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, instrumentó una propuesta de reformas cuyo objetivo consistió en alcanzar una Universidad que optimizara las actividades de docencia, investigación y extensión cultural. La masificación y el insuficiente financiamiento se consideraron como los problemas centrales de la UNAM. Cuestionada en su momento como propuesta reeleccionista,⁹ fue el Dr. Jorge Carpizo McGregor, como nuevo rector, quien continuó con dicha idea. Para ello realizó un diagnóstico de la situación de la UNAM, titulado "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", que presentó en abril de 1986 al Consejo Universitario. Meses después, en septiembre del mismo año, presentó su propuesta de reformas.

En el diagnóstico se ubicó a la UNAM como parte del SEN y se reconoció que las deficiencias y problemáticas educativas de México se interconectan y agravan la situación de la educación universitaria. Se señalaron las áreas en las que la UNAM mantenía un alto nivel de eficiencia que le habían permitido conquistar su prestigio internacional y su autoridad moral e intelectual en el país. Además, se indicaron los principales problemas que en opinión del rector frenaban las posibilidades de desarrollo y generalización de la eficiencia académica, administrativa y presupuestal. Con el diagnóstico, se buscó "alcanzar la excelencia académica" mediante "la organización necesaria, la colaboración y la participación de todos". Se señalaron 30 problemas básicos de los que destacan los siguientes:

1. *Los bajos niveles de conocimientos de los alumnos que llegan a los Colegios de Ciencias y Humanidades y preparatorias de la UNAM.* Los datos son relevantes: entre 1976 y 1985 se examinaron a 72 728 aspiran-

⁹ Eli de Gortari, *La reforma universitaria de ayer y de hoy*. México, Editorial Quinqué, 1987, pp. 22, 25, 48, 50, 51.

tes al bachillerato que obtuvieron un promedio de 3.85 de calificación de una escala del 0 al 10. De éstos, sólo el 7.6 por ciento aprobaron con calificaciones arriba del 6, es decir, el 92.4 por ciento no alcanzó la calificación mínima aprobatoria. Sin embargo, para no dejar vacantes los espacios disponibles, se les aceptó como alumnos.

2. *El mismo fenómeno se presentó respecto a los estudiantes de bachillerato que ingresaron a la licenciatura.* De 1976 a 1985 ingresaron a la licenciatura un promedio anual de 32 876 alumnos: 61.2 por ciento (20 120) de pase automático; 4.6 por ciento (1 512) de las preparatorias populares, y 34.2 por ciento (11 243) por concurso de selección. La calificación promedio de estos últimos fue de 4.56. De aceptar sólo a los que aprobaron habrían quedado vacantes anualmente 7 119 lugares, pues los aprobados representaban 4 124 aspirantes de 11 243, esto es, el 36.7 por ciento.

3. *La eficiencia terminal (ET) hacia 1983 en la licenciatura fue del 27.7 por ciento tratándose de titulados y del 44.2 por ciento si se considera a los egresados sin titular, es decir, con aprobación de las materias de los planes de estudio respectivos.*

Otros problemas señalados fueron: los reducidos recursos financieros; los bajos ingresos de los docentes e investigadores; la burocratización de la administración y de la docencia; la inadecuada vinculación entre docencia e investigación; la deficiente planeación de actividades; el ausentismo de profesores; el crecimiento de la matrícula estudiantil sin orientación racional entre las diferentes carreras; la elevada proporción de exámenes extraordinarios y de ausentismo estudiantil en ellos; la obsolescencia de los planes de estudio y su divorcio respecto a las necesidades de la sociedad, etcétera.¹⁰

Con base en tal diagnóstico se realizó un proceso de consultas tendientes a construir un consenso en favor de la necesidad de reformas. Con ese fin, se presentaron 1 760 ponencias de diferentes individuos y organismos universitarios. Estas enriquecieron la propuesta presentada por el rector con el título: "Modificaciones académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México". De las 26 reformas consideradas destacan:

¹⁰ Mario Ruiz Massieu, "La universidad detenida". México, *El Nacional*, 1990, Anexo 1 "Fortaleza y debilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", 16 de abril de 1986, pp. 129-142.

a) La aplicación de *exámenes de selección* a todos los aspirantes de la licenciatura excepto para los estudiantes de los CCHs y preparatorias de la UNAM que hayan terminado en los tres años reglamentarios y con promedio de 8;

b) Limitación de las posibilidades para presentar exámenes extraordinarios;

c) Fijación de un máximo de materias reprobadas en cada curso;

d) Revisión y actualización de los planes de estudio;

e) Incrementos en las cuotas de especialización, maestría, doctorado y de los servicios administrativos;

f) Definición y actualización de las políticas de investigación en cada Instituto, cumplimiento cabal de la jornada de trabajo a la que está comprometido el personal académico, ejercicio de la docencia por parte de investigadores, y formación y capacitación del personal docente;

g) Efectiva orientación vocacional a los estudiantes;

h) Evaluación real de las labores del personal académico y, mayor vinculación y diálogo entre los universitarios y el sector productivo;

i) Elección directa y secreta de los consejeros universitarios y técnicos, de profesores y alumnos, etcétera.¹¹

Tal propuesta impactó a la comunidad universitaria al romper la inercia en la que se movía la vida académica y administrativa de la UNAM. Estas reformas, al no corresponder con un proyecto global del SEN se encontraron con los límites impuestos por sus deficiencias y la pobreza presupuestal. Ante esto, las autoridades universitarias optaron por medidas correctivas que trataban de aumentar el presupuesto combinando dos acciones: reducir la matrícula estudiantil y aumentar las cuotas de inscripción y colegiaturas. Esto afectó la sensibilidad de los estudiantes al ver en ellas un peligro al derecho educativo.

La consecuencia de tal propuesta fue el amplio movimiento estudiantil de 1986-1987. Este centró su demanda en la cancelación de las reformas que eliminaban el pase automático e incrementaban los pagos por servicios administrativos, especializaciones y posgrados. Asimismo, la campaña de cuotas voluntarias que impulsó el rector Jorge Carpizo fue considerada el inicio de reformas al Reglamento de Pagos tendientes a

¹¹ *Ibidem*, Anexo II, "Modificaciones académicas en la Universidad Nacional Autónoma de México", pp. 145-148.

umentar las cuotas de inscripción y establecer las de colegiatura. En opinión de los dirigentes estudiantiles, las cuotas limitarían el acceso de los grupos de bajos recursos a la UNAM y con ello el derecho a la educación.

El resultado de las negociaciones entre los dirigentes del movimiento estudiantil y las autoridades universitarias fue la realización de un Congreso Universitario. En éste se sentaron bases para instrumentar las reformas con el consenso de la comunidad. El Consejo Universitario aceptó suspender la aplicación de los tres Reglamentos que desataron la oposición estudiantil: de pagos, exámenes e inscripciones; y se comprometió a adoptar las propuestas que por consenso o por mayoría de las tres cuartas partes surgieran del Congreso.

Concepción gubernamental sobre la educación superior y reforma modernizadora

El CIDE, con su "*Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México. Informe para el secretario de Educación Pública*"; y los funcionarios de la SEP, Luis Eugenio Todd y Antonio Gago Hugué, con su "*Visión de la Universidad Mexicana 1990*", plantean las principales concepciones del grupo gobernante acerca de las universidades y de la educación superior a fin de justificar sus reformas. Algunas de las ideas contenidas en el estudio del CIDE son las siguientes:

1. *Los planes de estudio y los métodos de enseñanza no se adecuaron a los requerimientos del desarrollo económico ni a los cambios tecnológicos.* La consecuencia inmediata fue la dificultad de los egresados para encontrar trabajo.¹²

2. *El énfasis para mejorar la calidad estaba ausente en las universidades públicas.* La estrategia de la "*expansión lineal*" seguida en las últimas tres décadas, enfocada al "*aumento de la matrícula*" lo más rápido posible, causó efectos dañinos a la eficiencia y calidad de las institucio-

¹² CIDE, "*Estrategia para mejorar la calidad de la educación superior en México. Informe para el secretario de educación pública, realizado por el Consejo Internacional para el Desarrollo de la Educación*". México, mimeo, 1991, pp. 14-16.

nes.¹³ *La masificación correspondiente a esta estrategia se convirtió en el gran obstáculo a la calidad educativa.*¹⁴

3. *La inflación provocó que el subsidio a las universidades se debilitara y en consecuencia que el salario magisterial se tornara poco atractivo.* Sin embargo creció la matrícula de estudiantes y la planta docente debido a que los subsidios se otorgaron primero de acuerdo al número de alumnos y después al de maestros.¹⁵

4. *Las universidades perdieron su capacidad de autorreforma* debido a la existencia de tres fuerzas que articuladas se constituyeron en los principales obstáculos para las reformas y las innovaciones. Estas fuerzas, según el CIDE, son: a) La extrema interpretación de la autonomía universitaria que condujo a la heterogeneidad de métodos de administración y dirección que, ante las alianzas de estudiantes, maestros y empleados administrativos, fragmentaron la autoridad central y debilitaron sustancialmente el papel del rector y otros dirigentes de la jerarquía universitaria. b) La participación de los profesores y estudiantes con voz en la administración y la dirección universitaria, y c) "El rápido y terrible crecimiento" en la matrícula estudiantil.¹⁶

5. *Las universidades públicas no dan una educación de buena calidad* a los estudiantes y beneficiosa para ellos y sus familias: hasta el 70 por ciento fracasa o abandona la universidad y los que se quedan tardan uno o dos años más de los requeridos para licenciarse. Reciben una educación rígida muy especializada y con pocas alternativas y los métodos de enseñanza desarrollan la capacidad de memoria pero no la creatividad.¹⁷

En esta particular concepción se puede apreciar un primer problema metodológico: la educación superior es aislada del SEN. Las reformas propuestas por el CIDE para alcanzar la excelencia académica se centran en: la aplicación de rigurosos exámenes de admisión; guía satisfactoria y programa de ayuda para los estudiantes; una currícula básica; diversi-

¹³ *Ibidem*, p. 21.

¹⁴ *Ibidem*, p. 90. En este estudio se considera: "En el mundo de las universidades de todos los países, el desarrollo de institución de masas es el enemigo de un gobierno efectivo; del manejo y uso eficiente de los recursos, de la enseñanza e investigación de calidad; así como del medio ambiente académico que conduce a una comunicación adecuada y buenas relaciones interpersonales." (Subrayado nuestro).

¹⁵ *Ibidem*, pp. 15-16 y 26-27.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 29-32

¹⁷ *Ibidem*, pp. 53-54.

dad de materias de área en el plan de estudios y una proporción de éstos calificados de “excelentes”; una tasa de deserción estudiantil que no exceda cierto porcentaje; un sistema apropiado de información, planeación y evaluación interna y reportes de las innovaciones y reformas universitarias.¹⁸

Por su parte, el estudio de los funcionarios de la SEP considera el escaso vínculo de las universidades públicas con la sociedad, particularmente con el sector productivo de bienes y servicios, y la falta de una clara política científica que evite la dependencia tecnológica del exterior. Asimismo, critica la baja eficiencia terminal en la licenciatura cuyo promedio general lo ubican en 41.2 por ciento. Reconoce que los subsidios a la educación superior no alcanzan el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). También cuestiona la tendencia de las universidades a priorizar la educación humanística en detrimento de la científica y tecnológica y la función profesionalizante que evidenció su debilidad con la crisis de los ochenta al no poderse contratar al 50 por ciento de los egresados.¹⁹

Señala que la calidad educativa se deterioró y que la universidad dejó de cumplir su función democratizadora: propiciar el ascenso cultural, social y económico de todos los individuos y mejorar la calidad de vida de la población. Al igual que el CIDE plantea que el sistema educativo se basó en métodos de enseñanza que priorizaron la adquisición de conocimientos en forma descriptiva y no se preocupó por los métodos para aprehenderlos. Considera que una reforma debería crear un nuevo perfil de universitario caracterizado por ser humanista, con conocimientos polivalentes, emprendedor, investigador y conciente de su circunstancia histórica.²⁰

Según tales concepciones las universidades públicas de México y en lo particular la UNAM presentan seis características, que se resumen a continuación:

1. Son instituciones masificadas producto de una política educativa que privilegió la cantidad en detrimento de la calidad. 2. En consecuencia, la calidad de la educación e incluso de la investigación descendió

¹⁸ *Ibidem*, p. 51.

¹⁹ Luis Eugenio Todd y Antonio Gago Hugué, *Visión de la universidad mexicana, 1990*. Monterrey, México, Ediciones Castillo, 1990, pp. 4, 20, 49, 66, 73, 76, 81.

²⁰ *Ibidem*, pp. 24, 86, 87 y 132.

notablemente. 3. Están retrasadas ante los cambios económicos y tecnológicos, con planes de estudios obsoletos, un perfil profesional desfasado, no son eficaces en promover el desarrollo científico y tecnológico. 4. No cumplen con sus funciones de justicia social, redistribución de la riqueza y movilidad social, pues sus egresados no tienen la preparación adecuada para incorporarse al mercado de trabajo. 5. El alto grado de burocratismo y centralización de decisiones, les obstaculiza la adopción oportuna de medidas correctivas a sus deficiencias. 6. Padecen de una alta dependencia financiera respecto a los subsidios del Estado.

Con tal concepción es fácil concluir que las universidades públicas deben ser renovadas con base en una profunda reforma sustentada en la eficiencia, la austeridad y la apoliticidad, y que pueda ser aplicada sin resistencias ni conflictos. Así, el criterio productivista y competitivo aplicado a la economía, es trasladado también a las universidades. El razonamiento de fondo considera que la calidad de la educación se puede elevar a partir de aplicar un riguroso sistema selectivo que garantice la captación de los estudiantes más aptos, quienes al verse obligados a pagar mayores cuotas de inscripción y colegiaturas, se empeñarán en aprovechar mejor los esfuerzos docentes.²¹

Propuesta actual de reforma educativa en la UNAM

El Congreso Universitario creó condiciones favorables para un consenso sobre la necesidad de reformas en la UNAM. En este sentido, la administración que sustituyó a la del Dr. Jorge Carpizo continuó con el proceso reformista. Luego, la Secretaría de Educación Pública encabezó también el cuestionamiento a la educación superior y a través del CIDE elaboró su diagnóstico de la situación académica, administrativa, financiera y política del sistema de las universidades públicas en México. En este diagnóstico destacan las reformas desmasificadoras.

La reforma propuesta por el Dr. José Sarukhán Kermes, a diferencia de la planteada por Jorge Carpizo, encuentra una coyuntura favorable en

²¹ En el estudio ya citado, pp. 56-58, el CIDE hace un extraño razonamiento al considerar que la aplicación de cuotas de inscripción y de colegiaturas, permitirá el acceso de las mayorías empobrecidas a la educación superior, democratizando así a las universidades.

la que coinciden tres condiciones: a) La legitimidad y el consenso de la necesidad de reformas entre amplios grupos de estudiantes y trabajadores administrativos y académicos; b) La debilidad del movimiento estudiantil, y c) La aplicación de reformas al subsistema nacional de educación superior por parte del gobierno. Éste se convierte en un poderoso aliado de las autoridades de la rectoría para impulsar las medidas reformistas. Tal alianza se aprecia en sus coincidencias respecto a la interpretación de los problemas torales de la educación superior y las reformas correspondientes.

Basado en el diagnóstico de la administración de Jorge Carpizo, en algunos resultados del Congreso Universitario, en los diagnósticos gubernamentales sobre la educación superior, y en respuesta a las "sugerencias" de la Secretaría de Educación Pública, la administración actual de la UNAM propuso su proyecto de reformas llamado "academización".²² En él se articula un conjunto de programas y acciones que involucran las actividades académicas, administrativas, laborales y financieras, con las que se pretenden resolver los problemas indicados en los diagnósticos y replantear la dirección futura de la universidad. Los objetivos propuestos son:

a) Elevar la calidad de la educación, la investigación y la difusión cultural; b) Articular todas las actividades académicas con prioridad en el vínculo investigación-docencia; c) Desburocratizar y descentralizar la toma de decisiones de la administración, supeditándola a la academia, y d) Incrementar el presupuesto universitario con base en fuentes alternas de financiamiento.

Los principales cambios propuestos se pueden resumir en los siguientes rubros:

1. *Academia*. Se plantea reformar los planes y programas de estudio tendientes a producir un nuevo perfil de universitario con capacidad competitiva en el mercado laboral; incorporar elementos jóvenes a las tareas de docencia e investigación, prioritariamente dedicados a las ciencias físico-matemáticas y a la tecnología; establecer una efectiva articulación entre la investigación y la docencia; buscar la innovación de métodos pedagógicos y de investigación; impulsar proyectos de investigación y

²² José Sarukhán Kermes, "Plan de acción", México, UNAM, mimeo, s.d., y "IV Informe-1992", en *Gaceta UNAM*, suplemento especial, 29 de octubre de 1992.

estimular económica y moralmente a los académicos; así como crear o revitalizar los cuerpos académicos colegiados que incluye la incorporación de la representación de los investigadores en el Consejo Universitario.

2. *Matrícula.* Se propone reorientar la matrícula en tres direcciones: a) Reducir la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso mediante la aplicación de exámenes de admisión a todos los aspirantes, lo que elimina el pase automático de los egresados de preparatorias y CCHs de la universidad; b) Congelar el crecimiento de la matrícula en las áreas de ciencias sociales y humanidades, y estimular la inscripción en las científico-tecnológicas ligadas directamente a las demandas de la economía nacional, y c) Modificar el perfil del universitario tradicional por otro que capacite al profesionista en la solución de problemas, la toma de iniciativas, con conciencia solidaria e interés en la autoformación.

3. *Administración.* Se busca desburocratizar y descentralizar decisiones, otorgar una relativa autonomía a facultades, centros, institutos, preparatorias y colegios de ciencias y humanidades, y simplificar el trámite administrativo particularmente el de inscripción.

4. *Financiamiento.* Sin prescindir del subsidio estatal, se plantea diversificar las fuentes de financiamiento e incrementar los recursos de la universidad. Para esto se reforma el Reglamento General de Pagos y se promueve el correspondiente aumento de cuotas de inscripción, colegiaturas y servicios administrativos.

Tales reformas encontraron la resistencia de los estudiantes organizados, principalmente, en el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) quienes, como en el movimiento de 1986-1987, rechazaron el intento de aumentar las cuotas de inscripción y colegiaturas, y de eliminar el pase automático. Pero a pesar de la resistencia estudiantil, las reformas siguen su marcha en los demás rubros. Quedan por resolver los dos principales problemas de controversia: el de cuotas que de aumentarse, según las autoridades, permitiría disponer de mayores recursos para aumentar los salarios del personal docente. Y el del pase automático que de ser eliminado implicaría una mayor selección de los futuros aspirantes a estudios superiores.

Reflexión sobre las reformas universitarias

En las propuestas de reforma a la educación superior se soslaya tratar sobre la insuficiente capacidad del SEN para satisfacer la demanda de educación; se evita reflexionar sobre las causas de la deserción escolar y de los bajos índices de eficiencia terminal, los que se consideran sólo como elementos para justificar la idea de la baja calidad educativa.²³ Sobre el insuficiente financiamiento gubernamental, si bien no se evade, tampoco se proponen reformas efectivas para mejorarlo, incluso se habla de su crecimiento.²⁴

La atención de los reformadores se centra en la baja calidad de la educación. Señalan como causas principales: la masificación de las universidades y su correspondiente politización; la interpretación rígida de la autonomía; y el desfase de los planes y programas de estudios ante los cambios económicos. En contrapartida se plantea como objetivo central de la reforma la "excelencia académica" que, según el CIDE y los reformadores de la SEP y de la UNAM, se conseguirá fundamentalmente con la fórmula de desmasificación universitaria y mejoramiento de recursos financieros. Las medidas privilegiadas son: exámenes de selección e incrementos de cuotas de inscripción y colegiaturas.

²³ Los reformadores no olvidan mencionar la importancia de la pedagogía en la baja calidad educativa. El CIDE en el estudio ya citado (pp. 53-54) plantea que los estudiantes reciben una educación rígida, muy especializada y con pocas alternativas debido a "que los métodos tradicionales de enseñanza pueden desarrollar la memoria pero difícilmente las capacidades creativas", pues los alumnos se pasan la mayor parte del tiempo en las aulas escuchando y apuntando lo que el maestro dice en vez de leer, escribir e investigar. Por su parte Eugenio Todd y Antonio Gago en su *Visión de la Universidad Mexicana, 1990*, p. 137, señalan que el sistema educativo se basó en la adquisición de conocimientos en forma descriptiva y no en métodos para aprehender. Proponen cambios en el método para aprehender a estudiar, la orientación de aptitudes, el aprendizaje del idioma inglés, la enseñanza en la computación, la capacidad emprendedora para fomentar una actitud creativa, etcétera. El mismo Antonio Gago, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, al comparecer ante la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados el día 11 de marzo de 1992, indica que la baja calidad de la educación está definida también por la vigencia de pedagogías obsoletas. Pero a pesar de tales referencias no se propone una reforma pedagógica. Ver "Ejes de la reforma, calidad y pertinencia", en *Universidad Futura*, vol. 4, Núm. 10, México, UAM-Azcapotzalco, verano de 1992, p. 16.

²⁴ Antonio Gago, *op. cit.*, pp. 18-31, con una actitud apologista, señala que entre 1983 y 1991 el presupuesto para la educación superior se incrementó en 33.8 por ciento en tanto que la matrícula lo hizo en 5.3 por ciento. Esta tendencia es posible ya que el autor de referencia evita partir de 1982, año en que el presupuesto fue 20 por ciento mayor que el de 1983, esto es de 17.2 contra 13.79 mil millones, de lo contrario se vería un decremento de dicho presupuesto. Juan Casillas García de León, "Los compromisos de las instituciones de educación superior" en *Universidad Futura*, vol. 4, Núm. 10, México, UAM-Azcapotzalco, verano de 1992, p. 47.

La desmasificación puede verse como la fórmula moderna del darwinismo social pues sus medidas prioritarias implican una rigurosa selección estudiantil. Al pretender frenar el acceso masivo de los estudiantes a la educación universitaria, la desmasificación se convierte en el principal problema político en torno al cual se expresan los conflictos entre autoridades universitario-gubernamentales y estudiantes. Esto resulta paradójico pues lo que se busca con ella es eliminar el conflicto político en las universidades para hacerlas instituciones manejables. Al respecto el CIDE es claro cuando afirma que la universidad de masas es el enemigo número uno del buen gobierno universitario y la calidad académica.

La masificación no es el elemento causal de la baja calidad de la educación. Los mismos datos que utilizan los reformadores para medirla indican que su causa hay que buscarla por otro lado. Según sus propias estadísticas, la relación entre el tamaño de las universidades y los índices de eficiencia terminal no permiten establecer la relación masificación=deficiencia educativa. Datos correspondientes a 31 de las 36 instituciones de educación superior consideradas en el estudio de los funcionarios de la SEP, y expresados en el siguiente cuadro, permiten sostener el argumento anterior.

Cuadro 5
Tamaño de la universidad y tasa de eficiencia terminal
1988-1989

<i>UNIVERSIDAD</i>	<i>ALUMNOS LICENCIATURA</i>	<i>ALUMNOS TOTAL</i>	<i>TASA DE EFICIENCIA TERMINAL</i>
UNAM	135 007	269 894	50.3%
U de Guadalajara	76 198	214 976	41.0
UA de Puebla	69 487	69 788	24.2
UA Veracruzana	52 691	65 033	49.6
UA de N. León	52 044	105 836	45.3
UAM	40 334	40 696	30.0
UPN	35 954	36 002	15.9
UA de Michoacán	26 911	40 933	70.0
UA de Tamaulipas	20 780	25 930	75.9
UA del Edo. de Méx.	20 117	41 302	49.0
UA de B. California	17 413	18 419	45.5

UNIVERSIDAD	ALUMNOS LICENCIATURA	ALUMNOS TOTAL	TASA DE EFICIENCIA TERMINAL
UA de Guerrero	16 543	45 728	71.0
UA de Coahuila	16 469	26 141	52.0
U Juárez A. de Tab.	10 808	15 912	73.0
UA de Chihuahua	9 945	10 530	60.0
U Juárez de Durango	9 903	21 029	83.1
UA de Chiapas	8 021	8 119	84.4
UA de Zacatecas	8 017	14 834	60.0
UA de C. Juárez Ch.	7 892	10 671	70.4
UA de Hidalgo	6 890	17 223	54.5
UA de Yucatán	6 707	12 175	58.0
Inst. de Sonora	6 574	6 896	39.4
UA de Morelos	6 278	14 988	23.0
UA de Guanajuato	5 702	17 611	59.4
UA de Nayarit	5 090	15 164	31.6
UA de Colima	4 932	10 480	52.6
UA de Aguascalientes	4 887	7 440	53.0
UA de Tlaxcala	4 511	5 828	44.0
UA de Campeche	1 797	4 342	81.9
UA de B.C. Sur	1 059	2 287	38.0
UA del Carmen Camp.	1 002	4 331	71.0

Fuente: Todd, Luis E., y Gago Hugueta, Antonio, *Visión de la Universidad Mexicana*, 1990. Monterrey, México, ediciones Castillo, 1990, pp. 163-230. Las universidades de Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora no se incluyen por carecer del dato de la tasa de eficiencia terminal.

La lectura de estos datos permite ver que la universidad más masificada tenía para 1988-1989 una eficiencia terminal superior a siete universidades que se ubican en el rango de hasta 20 mil estudiantes de licenciatura, considerado como óptimo por el CIDE, y también superior a seis universidades mayores a este rango, incluida la UAM que en el estudio del CIDE se toma como modelo de organización académica. Las universidades con menor tasa de eficiencia terminal son la de Morelos ubicada entre las más pequeñas con 6 278 estudiantes y la Universidad Pedagógica Nacional entre las grandes con 35 954.

De las seis universidades ubicadas entre 10 y 20 mil estudiantes de licenciatura, tres (50 por ciento) tienen tasas de eficiencia terminal (TET)

arriba del 70 por ciento; mientras que de las dieciseis de menos de 10 mil estudiantes sólo cinco (31 por ciento) alcanzan una TET similar al de las primeras; en tanto que en las ocho universidades grandes sólo una posee ese porcentaje de eficiencia terminal. Como puede verse, la irregularidad en el comportamiento de la TET respecto al tamaño de las universidades no permite generalizar la afirmación de que las universidades pequeñas y medianas son más eficientes que las masificadas.

En relación a la deserción estudiantil que, como se vió antes, también es un indicador con el que se mide la calidad de la educación, aunque carecemos de la información precisa, se puede decir que a mayor tasa de eficiencia terminal debe corresponder una menor tasa de deserción. De ser cierta esta relación se puede conjeturar que la deserción tiene un comportamiento similar al de la TET.

La otra idea con la que se mide la baja calidad educativa, es la del desfase de los planes y programas de estudio ante los cambios operados en la economía. Esto, según los reformadores, se expresa en las dificultades de los egresados para encontrar trabajo. Al respecto, sin dejar de reconocer que existen planes y programas de estudio obsoletos en relación a los nuevos perfiles profesionales que se demandan, no se debe olvidar que la contratación se encuentra directamente vinculada a la capacidad de oferta laboral de las empresas y del Estado. Ésta, a su vez, está determinada por el comportamiento del ciclo económico. De ahí que si los egresados de las universidades han tenido dificultad para contratarse ello se debe principalmente al incremento del desempleo producto de la crisis económica.²⁵

En mi opinión, la falacia que liga la baja calidad educativa a la masificación oculta los problemas causantes de la crisis educativa e impide la definición de una reforma que no sólo se proponga resolverla sino que cuente con el consenso y la participación democrática de la comunidad universitaria. Una reforma de este tipo debe considerar como elementos causales de la crisis la articulación de: a) la pobreza; b) los reduci-

²⁵ Como respuesta a las afirmaciones de que los egresados de las instituciones de educación superior salen mal preparados, el rector de la UNAM José Sarukhán planteó que el 74 por ciento de los egresados de la UNAM al recibirse ya tienen empleo y que el 26 por ciento restante en muchos casos no trabaja porque continúa programas de posgrado. Considera que existen deficiencias en los alumnos egresados de varias facultades y ubica el problema en la masividad, pero dice que los alumnos de ahora salen mejor preparados que los de hace 10, 15, o 30 años. *El Financiero*, 1 de julio de 1993, p. 36.

dos presupuestos gubernamentales y c) la obsolescencia de la pedagogía por objetivos.

En los altos índices de deserción escolar y la baja tasa de eficiencia terminal influyen de modo decisivo dos factores: la incapacidad de las familias para sostener los gastos de educación del estudiante y privarse del ingreso que representaría su trabajo remunerado, y los fragmentarios conocimientos adquiridos en el proceso educativo, insuficientes para dotar al educando de la capacidad intelectual que exige el nivel inmediato superior. Por otro lado, este último problema está estrechamente ligado a la insuficiencia presupuestal y, concretamente, a la falta de profesores de tiempo completo, mejor capacitados y bien remunerados, que tenga a la docencia e investigación como su única actividad profesional. Sólo así el docente estaría en posibilidad de adquirir una visión global de los planes y programas de estudio y constituirse en el principal elemento de la innovación pedagógica. Esto, en la actualidad, es imposible con el predominio de maestros por horas y de medio tiempo en las universidades.²⁶

El insuficiente financiamiento indica que si en el discurso la educación es prioritaria, en el presupuesto, en realidad es secundaria. Las consecuencias no son pocas:

A propósito de la propuesta gubernamental de incorporar al país al primer mundo, los índices educativos indican que se está aún muy lejos de ese objetivo. Los insuficientes recursos para la educación repercuten en el bajo nivel educativo de los mexicanos que representa otra de las grandes desventajas que México tiene respecto a sus socios y competidores comerciales. Para revertirlas se necesita elevar la escolaridad de los trabajadores, elemento indispensable para el desarrollo económico pues, efectivamente, a mayor capacidad intelectual existe mayor posibilidad de asimilar e incorporar las innovaciones tecnológicas e incrementar la productividad. La baja escolaridad de los trabajadores es alarmante:

En 1988 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social reconoció que de una fuerza laboral de 25.5 millones de mexicanos el 18.8 por ciento

²⁶ El crecimiento del personal docente entre 1982 y 1991, mantuvo el mayor peso del profesor por hora. Por ejemplo, para 1991, de 67 890 profesores de las universidades públicas, 23.13 por ciento (15 703) eran de tiempo completo, 6.40 por ciento (4 348) de medio tiempo y el 70.46 por ciento (47 839) profesores por hora. Antonio Gago Hugué, *op. cit.*, p. 29.

carecía de instrucción escolar, el 29.4 por ciento estudió algún grado de primaria, el 24.3 por ciento terminó la primaria y el 27.4 por ciento poseía estudios incompletos de secundaria. Esto es, el 72.5 por ciento de los trabajadores mexicanos, en el mejor de los casos, contaba como grado máximo de estudios la primaria.²⁷ Del personal de las empresas manufactureras, estimó para el mismo año que el 50 por ciento tenía como grado máximo de estudios la primaria, el 25.4 por ciento la secundaria y el 15.6 por ciento la preparatoria o equivalente.²⁸

Junto al mejoramiento del nivel educativo de los trabajadores es indispensable impulsar la investigación científica, cuestión estratégica para alcanzar el desarrollo económico, pues ésta representa otro de los grandes atrasos del país. Respecto a los investigadores, los datos indican que mientras en México hay cinco científicos por cada 10 mil trabajadores, en Estados Unidos son sesenta y cinco, en Japón sesenta y dos, y en Alemania cuarenta y nueve.²⁹ Así mismo, por cada 10 mil habitantes existen en México trece ingenieros, en Japón 595, en Estados Unidos 139 y en Corea del Sur 24.³⁰

El país requiere que el gasto educativo y de investigación se considere como inversión estratégica. Con ella se forma el personal calificado para la organización de la economía, la política y la cultura, así como los científicos que hacen posible el desarrollo tecnológico nacional. Pero esta responsabilidad no debe ser sólo del Estado. También el empresario, quien se beneficia al contratar profesionistas cuya formación no le cuesta, está llamado a contribuir con mayores recursos para la educación e investigación, de manera similar a como lo hace el sector privado de otros países.

Luz E. Espinosa Padierna proporciona datos que indican que en Estados Unidos se destina a la investigación y desarrollo tecnológico 150 mil millones de dólares, esto es, 150 veces más que en México, en donde la aportación del sector privado para ese rubro es del 15 por ciento, en tanto que en el país del norte es del 45 por ciento, en Canadá del 40 por

²⁷ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, "Programa Nacional de Capacitación y Productividad, 1991-1994" en *Diario Oficial de la Federación*, 20 de junio de 1991, p. 20.

²⁸ *Ibidem*, cuadro No. 7, p. 32.

²⁹ Marvella Galván, "Educación, ciencia y tecnología, bases de la industrialización" en *El Financiero*, 26 de junio de 1993, p. 46. Datos tomados del CONACYT y de la SHCP.

³⁰ Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *op. cit.*, p. 15.

ciento, en Japón del 70 por ciento y en Corea del 80 por ciento.³¹ Por su parte la Secretaría del Trabajo y Previsión Social considera que, mientras en México se invierte menos de 0.5 por ciento del PIB en ciencia y tecnología, en Estados Unidos, Alemania y Japón, se destina alrededor del 3 por ciento. Los empresarios en México aportan a la misma inversión sólo el 1 por ciento de sus ventas en tanto que en los países mencionados invierten el 15 por ciento.³²

Al respecto no hay que olvidar que los principales socios y competidores de los empresarios mexicanos, los de Estados Unidos y Canadá, cuentan con el respaldo de una fuerte política financiera a la educación de parte del gobierno de sus países, al destinarle el 5.7 y 7.2 por ciento respectivamente de sus PIBs, en tanto que el gobierno mexicano apenas destina el 3.1 por ciento.

En México se necesita aumentar el presupuesto gubernamental a la educación nacional hasta el 8 por ciento del PIB, y garantizar a las universidades el 1.1 por ciento. Esto significa triplicar el financiamiento actual. Además de los aportes económicos de los empresarios, las universidades deben diversificar las fuentes de ingreso, sobre todo con la venta de sus aportes tecnológicos a la economía nacional; la búsqueda de recursos privados destinados a la investigación tecnológica, y la aplicación de un sistema de cuotas que, legitimado ante la comunidad universitaria, garantice realmente a los estudiantes de escasos recursos económicos la continuidad de sus estudios.

En conclusión se puede decir:

1. La baja calidad educativa no es privativa de las universidades pues afecta todo el SEN y, por lo tanto, el estudio que soslaye este vínculo necesariamente cae en parcialidades y verdades a medias.

2. Las causas de la deficiencia educativa no deben vincularse a la masificación, pues ésta no sólo es la forma más fácil de explicarlas, sino que entraña un claro objetivo político-ideológico: despoltizar y elitizar las univer-

³¹ Luz Elena Espinosa Padierna, "De la educación y la capacitación, a la productividad" en *El Financiero*, suplemento *Análisis El Financiero*, 14 de mayo de 1993, p. 6-A. Datos tomados del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, *El Financiero*, 22 de octubre de 1992, p. 39. Los empresarios mexicanos, según la declaración de Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de la CANACINTRA critican al gobierno pues no aprecian un proyecto integral de ciencia y desarrollo tecnológico por el que se interesan incluso en aportar financiamiento. *El Financiero*, 13 de mayo de 1993, p. 30.

³² Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *op. cit.*, p. 15.

sidades. Las causas deben buscarse, como se apuntó antes, entre otros factores, en la articulación de las bajas condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos, la insuficiencia financiera de la educación, y las deficiencias del sistema pedagógico basado en la pedagogía por objetivos.

3. Existe amplio consenso en que es necesario elevar la calidad de la educación. La que tiene que enfocarse, por un lado, de manera articulada a todos los niveles del sistema educativo, y por el otro, no contraponer la calidad a la necesidad de ampliar la masa estudiantil del país para elevar el nivel educativo promedio. La oposición entre calidad y cantidad es errónea. Hace incongruente la reducción de la matrícula estudiantil con la necesidad de disponer de una fuerza de trabajo mejor preparada, como lo demanda el sistema productivo nacional.

4. Al considerar los bajos índices de educandos de primaria que llegan a la universidad y la imperiosa necesidad de mano de obra calificada, el problema más bien debería replantearse y armonizar la solución de la insuficiente capacidad de atención a la demanda estudiantil del SEN con una revisión a fondo de los métodos pedagógicos. En lo inmediato, en lo que se refiere a las universidades, la política de exámenes de admisión debiera convertirse en medida provisional para ajustar los programas de estudios y aminorar las deficiencias que los estudiantes traen del bachillerato, en tanto se eficiente la educación en todos los niveles del SEN. Así mismo, junto a la nivelación de conocimientos se debería implementar una agresiva política de becas en favor de los estudiantes de menores recursos y altos promedios para garantizar su permanencia en la universidad hasta su titulación.

5. La reforma educativa debe proponerse elevar la calidad de la enseñanza y los índices de escolaridad cuando menos al nivel del bachillerato y técnico,³³ para lo cual es necesario implantar la propuesta relativa a la organización de carreras intermedias entre la secundaria y la licenciatura, de tal manera que representen alternativas educativas ante la deserción.³⁴

³³ Corea del Sur, un país de similares condiciones de desarrollo industrial que México, posee un promedio de escolaridad superior a la secundaria. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *op. cit.*, p. 15.

³⁴ Esta propuesta fue planteada por Eli de Gortari ante el proceso de reformas universitarias que se discutía entre 1985 y 1986, *op. cit.*, pp. 71-73. También fue considerada por el CIDE en el estudio ya citado, pp. 59-61.

6. En lo que toca a la masificación, es claro que ésta se ha acompañado con la burocratización, de ahí que la desmasificación debería considerar tres aspectos: reducir el promedio de alumnos por maestro de tiempo completo, con el aumento del número de éstos; abrir nuevas opciones de estudios superiores para achicar a las universidades grandes, y desburocratizar la administración: descentralizar las decisiones financieras, los trámites escolares y el manejo de personal.

7. Por otra parte, si la pobreza es uno de los grandes problemas que condiciona la preparación educativa de los estudiantes, para que las reformas puedan ser efectivas, la cuestión no estriba en la selectividad e incremento de cuotas de inscripción, sino en una reforma social que redistribuya la riqueza y permita a los grupos mayoritarios elevar sus condiciones de vida. Sólo así las grandes masas de la población podrán tener la posibilidad de acceder a todos los niveles del sistema educativo nacional.

8. La reforma social debe articularse a una reforma pedagógica que implique tomar con seriedad la investigación correspondiente para el conjunto del sistema educativo y establecer los conocimientos mínimos que deben asimilar los educandos en cada nivel, los sistemas de evaluación, las reformas a los planes de estudio, la formación pedagógica permanente de los docentes, etcétera. Es la única que puede proporcionar los elementos para construir el nuevo perfil profesional que requiere el sistema productivo, político y cultural de México.

La reforma educativa, sustentada en una reforma social y pedagógica, y en una efectiva estrategia de inversión, requiere involucrar a la comunidad universitaria. Transformar la resistencia política en iniciativa consciente y responsable de los cambios requeridos para elevar la calidad de la educación. Las reformas, por lo tanto, deben dejar de ser instrumento político de las autoridades para convertirse en acuerdo estratégico y democrático de las fuerzas políticas que integran la universidad.